

VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 007216 . 08.11.17.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, las Resoluciones N° 841 de 1988, Resolución N° 8253 de 2015 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O:

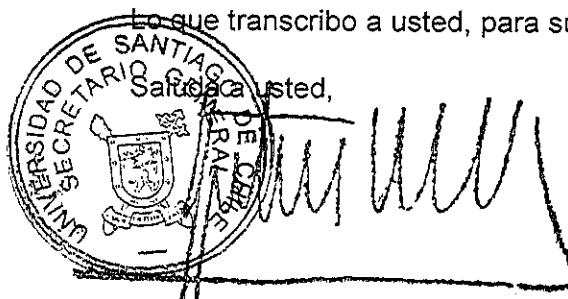
1° ORDÉNASE EL PAGO DE \$ 247.000.- correspondiente a gastos de alimentación del Sr. **Keith Hampton**, Profesor del Department of Media and Information, College of Communication Arts and Sciences, Michigan State University quien dictará la conferencia titulada "*Participación democrática y nuevas tecnologías de comunicación. Aspectos sustantivos y metodológicos*". Además realizará un encuentro con estudiantes de posgrado del Área de Ciencias Sociales, Mención Estudio de la Sociedad Civil del Instituto de Estudios Avanzados que ha organizado entre los días 7 y 10 de noviembre de 2017 en las dependencias del Instituto.

2° El gasto total de \$ 247.000 (doscientos cuarenta y siete mil pesos) será imputado a: Centro de Costo 08, Ítem Gastos 267 de Presupuesto Universitario Vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Dra. **PATRICIA PALLAVICINI MAGNERE**, Vicerrectora Académica.

To que transcribo a usted, para su conocimiento.



GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL

Distribución:

1. Contraloría Universitaria
- 2.- Instituto de Estudios Avanzados
- 1.- Departamento de Finanzas.
- 2.- Oficina de Partes.
- 1.- Archivo Central

PPM/vivo.